

TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
SECRETARIA SALA ÚNICA
NOTIFICACIÓN EN ESTADO CIVIL N° 046
AÑO 2017

Clase de proceso	Decisión	Demandante	Demandado	Fecha De la Providencia	Radicación	Desp No.	Acceder al Contenido
LIQUIDACIÓN SOCIEDAD CONYUGAL	AUTO NIEGA PETICION	OLGA LUCÍA HUERTAS PEDRAZA	ARQUIMEDES PUERTO SÁNCHEZ	31-03-2017	2014-00218-011	DRA. ARISTIZÁBAL G.	VER
SUCESION INTESTADA	DECISION	BÁRBARA RINCÓN TORRES Y OTROS	CAUSANTE PETRONILA TORRES	31-03-2017	2002-00154-01	DR. GÓMEZ ÁNGEL	VER
LIQUIDACION SOCIEDAD DE HECHO	DECISIÓN	MARCO ANTONIO CUCAITA MARTÍNEZ	LUIS FRANCISCO RIVERA VALCÁRCEL	31-03-2017	2016-0016-01	DR. GÓMEZ ÁNGEL	VER

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 295 del CGP, se fija el presente estado en lugar visible de la Secretaría hoy tres de Abril del año dos mil diecisiete, siendo las ocho de la mañana.


CLAUDIA ELENA GÓMEZ POSADA
 Secretaria Sala Única

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN ESTADO - *El anterior Estado se desfija hoy tres de abril del año dos mil diecisiete siendo las cinco de la tarde.*



CLAUDIA ELENA GÓMEZ POSADA
Secretaria Sala Única